

## CIRCULAR No. 01

CA-0015

Tunja, 21 de enero de 2015

PARA: CONSEJOS DE FACULTAD, COMITÉS DE CURRÍCULO Y COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO.

ASUNTO: INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

El Honorable Consejo Académico, en sesión 01 del 20 de enero de 2015, determinó informarles que a partir del 23 de enero de 2015, esta Corporación solo estudiará las solicitudes de inscripción de asignaturas, siempre y cuando éstas sean recomendadas por el Comité de Currículo y el Consejo de Facultad respectivo.

Cordial saludo,



YANETH RODRIGUEZ TAMAYO  
Secretaria Consejo Académico

Transcriptora: María Cecilia Daza Wittingham.